

CUENTA PÚBLICA 2024

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	3	1	2	27,452,026.72	0
FISCALES	0	0	0	0	0
PENALES	3	0	3	10,117,411.20	0
MERCANTILES	0	0	0	0	0
LABORALES	179	32	147	121,739,492.10	0
AGRARIOS	0	0	0	0	0
OTROS (TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO)	1	0	1	\$245,290.00	0
TOTAL	186	33	153	159,554,220.02	

Detalle de los pasivos Contingentes

Administrativos

❖ Juicios

- Descripción del pasivo contingente: a) Demanda por la que se solicita la nulidad del acto por el que el INEA negó la devolución de equipos de cómputo y pago de gastos financieros; b) Demanda por la que el INEA pide el cumplimiento de un contrato de donación de equipo de cómputo y, c) Demanda por la que se solicita la nulidad de los requerimientos de pago de deductivas, penalizaciones y devolución de pagos.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: a) El monto estimado es de \$26,500,000.00; b) El monto no se puede estimar, ya que, en caso de no proceder la demanda, la afectación sería que no se realizara la donación del equipo de cómputo y, c) El monto estimado es \$952,026.72.
- Probabilidad de ocurrencia: En los tres juicios es muy probable que no se cuente con una resolución favorable para el INEA, considerando los antecedentes legales de estos asuntos.
- Plazo de resolución estimado: No se puede estimar, ya que los plazos dependen entre otros factores de los propios tiempos de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- Base legal: Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que contempla los juicios de nulidad.
- Impacto financiero: En caso de perder las demandas se afectaría el presupuesto del año fiscal respectivo y futuras asignaciones de recursos y con ello la operatividad del INEA.
- Medidas de mitigación: Se harán valer los medios de impugnación o recursos que legalmente sean procedentes.
- Actualización y seguimiento: El pasivo contingente se revisa de manera periódica, a fin de llevar a cabo las actualizaciones en caso de cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

➤ Penales

❖ Carpetas de investigación

- Descripción del pasivo contingente: Las denuncias presentadas por el INEA tienen su origen en la comisión del probable delito de peculados.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: a) El monto estimado es de \$6,587,337.03; b) El monto estimado es de \$ 3,116,674.17 y, c) El monto estimado es \$413,400.00
- Probabilidad de ocurrencia: Es muy probable la judicialización de todas las carpetas.

- Plazo de resolución estimado: No se puede estimar, ya que los plazos dependen entre otros factores, de los propios tiempos de las Autoridades Ministeriales.
- Base legal: Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Impacto financiero: En caso de que, no se judicialicen las carpetas de investigación o judicializándose éstas y no resolviéndose a favor del INEA los juicios penales iniciados al efecto, no sería posible la reparación del daño ocasionado, afectando con ello el presupuesto de este Organismo Público y por ende, la operatividad del mismo, ya que las cantidades desviadas no se reincorporarían a los estados financieros del INEA.
- Medidas de mitigación: Se harán valer los medios de impugnación o recursos que legalmente sean procedentes.
- Actualización y seguimiento: El pasivo contingente se revisa de manera periódica, a fin de llevar a cabo las actualizaciones en caso de cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

➤ **Laborales.**

- Descripción del pasivo contingente: Se tienen 179 juicios de impacto promovidos por aproximadamente 284 actores, ante las diversas autoridades laborales. Las principales acciones demandadas incluyen la reinstalación y el pago de salarios caídos.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: Se obtiene el costo estimado del impacto presupuestal a que ascienden los asuntos laborales en los que el INEA es parte, reportando para el Cuarto Trimestre de 2024 el monto bruto global de \$121,739,492.10 (CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.)
- Probabilidad de ocurrencia: La probabilidad de que continúen presentándose demandas en materia laboral es alta, debido a que son pocas las ocasiones en las que las diversas áreas proceden conforme a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo al momento de rescindir al personal.
- Plazo de resolución estimado: No se puede estimar, ya que los plazos dependen entre otros factores, como lo son, de los propios tiempos de las Autoridades Laborales.
- Base legal: La base legal se encuentra establecida en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal del Trabajo, así como en el Contrato Colectivo de Trabajo, bienio 2024-2026.
- Impacto financiero: En caso de contar con la totalidad de resoluciones desfavorables al Instituto, el impacto financiero estimado sería por la cantidad de \$121,739,492.10 (CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.), lo que podría afectar el presupuesto del año fiscal en curso y futuras asignaciones de recursos.
- Medidas de mitigación: El pasivo contingente se revisa de manera periódica, a fin de llevar a cabo las actualizaciones en caso de cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

➤ **Otros**

❖ **Tercería Excluyente de Dominio**

- Descripción del pasivo contingente: Esta tercería se inició por el embargo realizado de manera ilegal sobre una camioneta propiedad del INEA, en un juicio laboral en el que este Instituto no fue parte.
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El monto estimado es de \$245,290.00
- Probabilidad de ocurrencia: Es muy probable que sea favorable al INEA la tercería excluyente de dominio.
- Plazo de resolución estimado: No se puede estimar, ya que los plazos dependen entre otros factores, de los propios tiempos de la Autoridad Laboral.
- Base legal: Ley Federal del Trabajo, en la que se encuentra contemplada esta figura jurídica.
- Impacto financiero: En caso de que no sea procedente la tercería se afectaría el presupuesto de este Organismo Público y por ende, la operatividad de este Instituto.
- Medidas de mitigación: Se harán valer los medios de impugnación o recursos que legalmente sean procedentes.
- Actualización y seguimiento: El pasivo contingente se revisa de manera periódica, a fin de llevar a cabo las actualizaciones en caso de cambio en la probabilidad de ocurrencia o en el monto estimado.

Autorizó: Hugo Omar García Tenorio

Cargo: Subdirector De Presupuesto Y Recursos
Financieros

Elaboró: LEONEL ALEJANDRO DEL RÍO MÁRQUEZ

Cargo: Jefe Del Departamento De Contabilidad